



Información sobre protección de datos

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud de subvenciones.

Finalidad del tratamiento: La tramitación de las subvenciones parar fomentar la organización de festivales y certámenes cinematográficos a las Illes Balears durante el año 2024

Responsable del tratamiento: Dirección General de Cultura.

Destinatarios de los datos personales: Estos datos se publicarán en el web de la Dirección General de Cultura, en la Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de acuerdo con las bases de la convocatoria y se cederán a la Agencia Tributaria, la Intervención General y Tesorería de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y la Seguridad Social, a efectos de cumplir con lo previsto en la legislación vigente. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: Los datos se conservarán el tiempo necesario para llevar a cabo el procedimiento de las subvenciones.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento mencionado anteriormente, mediante el procedimiento «[Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)» previsto en la [Sede Electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears](#). Con posterioridad a la respuesta del responsable, o al hecho que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dgd.caib.es.